

Misión



nº 10 - Noviembre 1974

BOLETIN DE LAS FUERZAS ARMADAS

Los ceses de Pío Cabanillas y Barrera de Irimo

La verdad es que a pesar de tratarse de algo que se sabía en gestación desde hacía tiempo, no por eso dejó de sorprender e incluso conmover a los españoles, la noticia de la fulminante destitución del Ministro de Información y Turismo, Pío Cabanillas y la subsiguiente dimisión solidaria de su colega de Hacienda, Barrera de Irimo.

Los sectores ultras e inmovilistas del sistema no podían soportar el aperturismo de Cabanillas. Un aperturismo, por lo demás, muy relativo, porque si bien es cierto que coincidiendo con su gestión ministerial, se percibía otro tono más realista y crítico en los medios de comunicación, no lo es menos que los secuestros, suspensiones y sanciones de todo tipo se habían abatido con notoria frecuencia sobre diversas publicaciones. Por lo que cabe preguntarse si es a Cabanillas o a la presión, cada vez más difícil de resistir y de reprimir de la sociedad, a quien debe atribuirse esa cierta apertura.

Sea lo que fuere, los trogloditas, poco dados a los análisis en profundidad, prefirieron personificar sus rencores en Pío Cabanillas, El "gironazo", el artículo de la "autoexclusión" de "Fuerza Nueva", el discurso de Labadie Otermín ante el Consejo Nacional (al que después de su perorata fascista abrazaron calurosamente -¡cómo no!- Iniesta y García Rebull), no fueron sino eslabones de la desesperación ultra ante lo inevitable. A ellos les hubiera gustado derribar el propio Arias, pero hubieron de conformarse con Cabanillas.

Una primera conclusión que se deduce de los hechos y su evolución posterior es la situación de "impasse" en que se encuentra el régimen. No se tolera la prosecución del aperturismo verbal "a lo Pío", pero tampoco el sustituto es el que hubieran deseado los ultras, sino el gris León Herrera. Se intenta el cese de Arias, pero a quien se promociona es a Pita da Veiga, favorito hoy, al parecer, del clan de El Pardo, más no un ultra arquetípico. El descrédito de los ultras les hace imposible llevar a cabo sus propósitos con sus propios hombres. Tienen que valerse de personas interpuestas.

Una segunda conclusión es la absoluta falta de credibilidad del sedicente programa aperturista de Arias Navarro. Resulta cómico el lacrimoso discurso de las tomas de posesión de los nuevos ministros. Si tan magníficos eran los salientes ¿para qué relevarlos?. Si nada ha cambiado del "espíritu del 12 de febrero", ¿por qué separar a los que parecían sus más conspicuos exponentes?. Todo fueron palabras de urgencia para calmar a un país que expresaba su repugnancia a la maniobra ultra y tranquilizar una Bolsa que se desplomaba sólo de entrever la posibilidad de una economía en manos de hombres del jaez de Girón o Valero Bermejo. Pasadas las primeras tensiones, las cosas se van llamando por su nombre. Fernández Ordóñez, al marcharse del INI, ha dicho que lo hace por razones de "ética personal y de convicción política". Cabello de Alba, el nuevo Ministro de Hacienda, irritado por las dimisiones en cadena

ha llamado a los dimisionarios, "Virtuosos de la oportunidad y el acomodo que están reservando sus colaboraciones para el futuro" Ante semejantes pronunciamientos, como comenta Apostúa en "YA", "es ocioso hacer más comentarios".

Y es que, como en MISION hemos mantenido reiteradamente, es una ingenuidad pensar que de un régimen fascista pueda salir otra cosa que una nueva (o ni siquiera nueva) versión de fascismo. En nuestro número anterior "MISION" preguntó a la Junta Democrática de España si creían en la posibilidad de una apertura verdadera a partir del propio régimen, y la JDE nos respondió "NO. Porque supondría la autodestrucción de los actuales gobernantes. Y la historia no conoce el suicidio consciente del poder".

Así, pues, no puede extrañar que los gobiernos sucesivos del régimen, incluido el de Arias, hayan actuado siempre en consonancia con su íntima esencia. A lo largo del tiempo, se fueron promulgando una serie de leyes que pomposamente se llamaron "fundamentales". Se nos ha dicho que eso era nuestra "Constitución". Una broma de mal gusto, naturalmente. Pero es que además ni siquiera lo que la letra de esas leyes se proclama, pasa de ser palabras muertas. ¿De qué sirve que en el Fuero de los Españoles, p. e., se hable de derechos de reunión y asociación, si jamás esos derechos bajo el franquismo han tenido reconocimiento ni regulación en la realidad?. Por ello cuando se nos dice que nuestra misión es la defensa del orden institucional, lo que en realidad se está pretendiendo de nosotros es que defendamos, pura y simplemente, la dictadura organizada y sistemática.

Pero, además, ¿acaso nuestro propio ministro Coloma Gallegos se aclara acerca de lo que nos toca defender?. Un día nos dice que es el espíritu del 18 de julio tal y como lo encarna la Hermandad de Alféreces Provisionales. Pero, en cambio, otro afirma algo tan abstracto como que el Ejército está para de

fender "lo fundamental" sin que tenga porque entrometerse en "lo accidental", fórmula en que, evidentemente, caben todas las interpretaciones. Otro de los estribillos de que gusta últimamente usar el ministro es que en el Ejército no hay divisiones ni rupturas generacionales. Nos permitimos recordarle a ese respecto un viejo refrán castellano: Dime de lo que presumes y te diré de lo que careces.

A la vista de esos forcejeos ultras surge una interrogante: ¿es posible el golpe ultra? La respuesta podría ser: Es posible pero no es probable. No es probable porque el desarrollo alcanzado por la sociedad española no lo consiente ya sin el ejercicio de una violencia extrema y, aún así, la situación que se produjese tendría una vida efímera. Esto lo saben muy bien los ultras y de ahí que entre sus baladronadas verbales y sus hechos medie un gran trecho. La historia corre en contra suya. Cada vez que el país percibe una de sus turbias maniobras se crea en torno a ellos un clima de censura y aislamiento. La reacción ante los últimos ceses es muy demostrativa en este sentido. En ella no se trataba tanto de una actitud de solidaridad con los cesados como de reprobación de unos designios y de unos métodos de gobierno.

La madurez ciudadana de que tan frecuentemente da muestra nuestro pueblo nos coloca a nosotros frente a la seria responsabilidad de situarnos a la misma altura. Una creciente corriente democrática toma cuerpo en el Ejército. Es necesario y urgente desarrollarla. En profundidad, constituyendo en Juntas los actuales grupos democráticos más o menos informales. En extensión, multiplicándolas por todas las guarniciones, cuarteles, centros y dependencias. En organicidad, articulándolas y coordinándolas adecuadamente.

Apresurémonos, la hora de los verdaderos cambios se aproxima. La de los cambios democráticos. Es inexcusable que estemos en condiciones de facilitarlos y de cooperar con ellos.

La pesadilla del Sahara

Los corresponsales de guerra enviados por España al Sáhara, tras el levantamiento del secreto oficial sobre este tema, se han esforzado por imprimir a sus crónicas un cariz belicista, creando así un clima de tensión en el Ejército y también en la opinión pública nacional. Las declaraciones de Hassan II, vinieron a dar una cierta sensación de alivio - aún cuando su postura -llevar el caso al Tribunal Internacional de La Haya- no haya sido bien recibida por la prensa española. No ocurrió así con muchos países, quienes prestaron su apoyo ante la ONU y posteriormente en la Conferencia de Países Arabes, a la postura del monarca alauita. Los numerosos acontecimientos ocurridos a lo largo del mes de octubre - plantean la necesidad de proseguir la valoración que iniciábamos en el nº 9 de MISION: No pretendemos enzarzarnos en una discusión acerca de si debiera o no presentarse el problema al Tribunal de La Haya, sino partir de la base de que se trata de un problema de descolonización de un territorio, de la autodeterminación de un pueblo. En cualquier caso un problema africano y, por encima de todo, de los propios saharauis. Pese a ello, el Régimen ha venido manteniendo una postura que pasa por la defensa de los cuantiosos intereses económicos españoles -y de sus consocios alemanes y americanos- en los yacimientos de fosfatos de Bucráa; es decir, en la línea de la defensa de los intereses de las compañías multinacionales.

Los acuerdos adoptados en la Conferencia de Países Arabes, recientemente celebrada en Rabat, son de una importancia extraordinaria para España y para su Ejército. Una vez renunciadas por Argelia sus reivindicaciones territoriales sobre el Sáhara, todos los países árabes se han mostrado de acuerdo en que Marruecos y Mauritania entablen conversaciones con el gobierno español para intentar una solución amigable, pero han convenido también en - prestar su más decidido apoyo, por todos los medios, a la postura mantenida por Marruecos y Mauritania si las conversaciones con España no conducen a una solución satisfactoria. En este sentido la Organización para la Liberación de Palestina ha ofrecido la eventual ayuda de sus unidades de guerrilleros.

En el concierto internacional, la actitud del régimen frente al problema del Sáhara ha ido perdiendo los pocos adeptos que tenía, como quedó patente en la última sesión de la Asamblea General de la ONU. Y es muy sintomática la decisión americana de librar importantes envíos de material de guerra pesado a Marruecos.

En lo que respecta al contexto nacional, los intereses económicos del Régimen -apoyados por algunos altos mandos militares y por la actitud del gobierno de defensa de las empresas multinacionales- colocan a España, y muy especialmente a su Ejército, ante una posición muy poco halagüeña de cara a un futuro próximo.

Ahora bien, ¿cuál es la capacidad del Régimen para hacer frente a esta situación?. El representante español en la ONU, Jaime de Piniés, aún consciente del vacío internacional que provoca la postura española, precisamente porque es incapaz de ofrecer unas garantías para el libre desarrollo de un referéndum en el Sáhara, esgrime una y otra vez la resolución - 3162 del 14 de diciembre de 1973 según la cual "España se responsabiliza de crear un clima favorable para que el referéndum se desarrolle en forma democrática, libre e imparcial". Y todo el mundo se pregunta: ¿Cómo puede hacerse una consulta democrática, libre e imparcial en un territorio ocupado militarmente por un país extranjero?; ¿Cómo cumplirá España estos requisitos si pretende dejar al margen a 300.000 saharauis expulsados del territorio y con sultar a lo sumo a unas 50.000 que permanecen en él?. Un problema de descolonización no se resuelve con un referéndum amañado. Hay que hacerlo con garantías para los consultados, (los residentes y los expulsados). Y hay que negociar con las partes interesadas. ¿Qué confianza puede inspirar un gobierno que no se ha preocupado en absoluto a lo largo de dece -

nios del desarrollo social, cultural, etc., del Sáhara pero sí, en cambio, de la explotación de sus riquezas que, en definitiva, pertenecen a los saharauis?. Por eso el pueblo del Sáhara se organiza resueltamente en la defensa de sus intereses nacionales. La acción guerrillera contra la cinta transportadora del mineral es una buena prueba de esa actitud. Pero, además, el Régimen no crea ese "clima favorable" a que hace referencia la resolución 3.162 sino que ha venido manteniendo una campaña de tensión y silencio, principalmente de cara a los militares, escamoteando y desvirtuando la información sobre la situación internacional en torno al Sáhara, sobre los extraños "accidentes" de los dos aviones Saeta, sobre las luchas y las muertes que ya se han producido y sobre un largo etcétera. Las noticias que nos llegan de esa zona de Africa están marcadas por el signo de la intranquilidad y reflejan - el clima de tensión que reina entre jefes y oficiales, y también entre la tropa.

Por eso y ante la grave situación a que hemos llegado, los militares profesionales, conscientes del peligro que para nuestra institución y para nuestro país suponen la obstinación del Régimen, debemos exigir que se entablen conversaciones serias entre el Gobierno español y los países árabes a fin de dar una solución satisfactoria que evidentemente tiene que ser política y no militar. No podemos aceptar que la dictadura instrumentalice al Ejército para la defensa de sus intereses colonialistas en tierra africana. No podemos permitir que, incapaz de afrontar dignamente el problema que su propia codicia plantea, la dictadura nos tome como su último recurso en un asunto en el que tenemos mucho que perder si nos prestamos al juego del Gobierno. Y mucho que ganar si lo rechazamos: el respeto y la confianza del pueblo español; como otros Ejércitos lo han conseguido, y no lejos de nuestra patria.

Las bases norteamericanas

El embajador volante americano Mc.Closkey ha llegado a Madrid para preparar las conversaciones que permitan de una u otra forma la permanencia de las bases militares de su país en España.

El tema de las bases americanas ha llegado a sensibilizar de tal modo a la opinión pública española que si MISION dispusiese de espacio, mucho más elocuente que lo que nosotros podemos decir aquí (y no es ésta la primera vez que nos referimos a esta cuestión), sería que ofreciéramos un resumen del cúmulo de encuestas, declaraciones y artículos periodísticos, que de una manera prácticamente unánime se pronuncian en contra de la renovación de los acuerdos. Hombres tan poco sospechosos de concomitancias progresistas como Serrano Suñer, - Gil Robles y Yanguas Messía (cuyo famoso artículo de 1970 contra las bases, reproduce ahora ABC), han denunciado el carácter leonino de los pactos y reclaman su cancelación. Por lo que respecta a las encuestas, en otro lugar de este número de MISION, nos referimos a una de ellas, escogida al azar, la publicada por la "Actualidad Económica" en su número 849.

Por aparte merece el artículo aparecido en el diario barcelonés "La Vanguardia" el día 5 de noviembre último, con la firma de Fernando M^a Castiella. Se trata de un trabajo de gran justeza y exhaustividad de análisis, cuya lectura íntegra recomendamos, tanto por ello como por la autoridad que le confiere su autor, ministro de Asuntos Exteriores durante una larga etapa de vigencia de los pactos. En este artículo se pone de relieve el carácter de simple "executive agreement" del acuerdo, denunciando explícitamente a Arias Navarro por haber hablado en su discurso del 12 de febrero, a sabiendas de que mentía, de "tratado" (en vez de simple acuerdo no ratificado por el Congreso). Se califica a ese acuerdo (se refiere en concreto al de 1970) de "inadmisible para una España expuesta casi gratuitamente, en gran parte por problemas que no son suyos, a riesgos tremendos", y que "casi nos convierte en satélites de la más grande y poderosa nación de la Tierra". Y constata que "las bases establecidas en 1953, con todo su valor, constituyen hoy día más un riesgo que una protección. Los españoles -de izquierdas y de derechas- tienen conciencia de un fenómeno univer-

sal indiscutible: La era de las bases militares en el extranjero está terminada". Y hasta se refiere a un "alto jefe militar americano que con la más insolente naturalidad, llegó a manifestar a sus colegas españoles que solicitaban material moderno: Ustedes pongan la geografía, nosotros pondremos la defensa". Todo lo que acabamos de exponer habla por sí solo. Es indiscutible que la España real está contra la continuidad de las bases.

¿ Y la España oficial?. Como puede suponerse, a esta España falsa sí que le interesa la prolongación de los acuerdos y para ello no vacilará, como ha venido haciendo desde la primera firma en 1953, en plegarse a cuantas condiciones y humillaciones les sometan los interlocutores americanos, firmando poco menos que gratuitamente lo que desde Washington se les proponga.

Para el Régimen los acuerdos con USA jamás han sido imaginados sino como un arma política del sistema para su propia sobrevivencia. La España de Franco no cuenta realmente como un país "normal" en el concierto de las naciones. Siempre ha vivido marginal, fuera de las grandes alianzas políticas, económicas o militares. Ni siquiera en aquel lejano 1953, en plena guerra fría, pudo conseguir algo más que esos vergonzantes y vergonzosos acuerdos ejecutivos. Las enormes mutaciones acaecidas en el mundo desde entonces pueden dar idea del anacronismo que supone a estas alturas plantear su continuación.

El pueblo español, y nosotros los militares que formamos parte de él, queremos un gobierno democrático que sitúe las relaciones de España con la gran nación americana en el terreno de la amistad cordial, la cooperación pacífica y el recíproco beneficio. Pero todo ello dejando intacta nuestra independencia, y sin riesgos.

El caso REACE

Y de nuevo la corrupción. Ayer fueron MATESA y Confecciones Gibraltar, hoy es la Comisaría de Abastecimientos y Transportes (CAT) ligada a REACE en el turbio asunto del aceite de Redondela. En todos ellos aparece una constante: altos personajes del Régimen implicados, ahora, sin embargo, los procedimientos empleados para impedir el desenmascaramiento de los responsables han variado; se ha llegado hasta el asesinato.

La vista del proceso por la desaparición de cuatro millones de litros de aceite (valorados en 170 millones de pesetas) ha concluido. Sin embargo los interrogantes que plantea no han sido aclarados y los responsables de la muerte de cinco personas permanece en el incógnito. Todo hace suponer que existen poderosos intereses preocupados de que las implicaciones del "affaire" de Redondela no salgan a la luz pública y en mantener el caso en el misterio más absoluto. Los métodos empleados para lograrlo se hallan en la más fiel tradición del gangsterismo americano: el taxista que solía llevar en su vehículo, en largos viajes, a los principales encartados en el asunto (Suárez, Romero...), asesinado a balazos en las afueras de Vigo por "saber demasiado". El director general de Reace, José M^a, Romero, que denunció ante el Juzgado de Instrucción nº 2 de Vigo la desaparición del aceite, junto con su esposa e hija, muertos a tiros en su domicilio. Y el presidente y principal accionista de Reace, Isidro Suárez, detenido cuando lanzaba por la ventanilla del tren 300.000 pesetas en divisas, muerto al "desnucarse" en las duchas de la prisión. La misma noche de su muerte, mediante llamada telefónica, había comunicado repetidas veces a su abogado la siguiente frase: " voy a contarle todo porque no quiero cargar yo solo con las culpas".

Nombres relevantes del Régimen han ido surgiendo en este asunto. Nicolás Franco Bahamonde, consejero de Reace y presidente del consejo de administración de una empresa filial (Frigoríficos de Barcelona), que no pudo prestar declaración por encontrarse en "período amnésico" y no poder recordar nada sobre el caso.

Por otro lado, Isidro Suárez, al que repetidas veces en el transcurso del juicio se le calificó de "hombre de paja", era un sujeto de altas relaciones: ex-socio de Fontana Codina, en las firmas Olarra y Made, y amigo personal de Alfredo Sánchez Bella y Torcuato Fernández Miranda. Una parte sustancial de los beneficios del negocio, según apareció en el juicio, iba a parar en calidad de "gratificaciones" a altos funcionarios del Ministerio de Comercio; una secretaria de Reace estaba destinada exprofeso a esta tarea. La declaración de Fontana Codina, citado por el abogado José M^e. Gil Robles, fué impedida por el Presidente de la sala que la consideró improcedente. Gil Robles resumió el desarrollo del proceso así: "entre enfermos y muertos, esto es un hospital a la puerta de un cementerio".

Como Vilá Reyes en el caso Matesa, Alonso Fariña condenado en el juicio a doce años y un día de reclusión mayor pide su puesta en libertad con motivo de hallarse enfermo aquejado de un fuerte proceso febril. Sus poderosos "padrinos" intentan recompensar los servicios - prestados.

El Régimen de Franco ha sido desde su nacimiento y a lo largo de toda su historia, el régimen de la corrupción por antonomasia. El día que se escriba su "crónica negra" se van a llenar bibliotecas. Acabemos de una vez con esa página ignominiosa de la historia de España.

UNA ENCUESTA

La revista "Actualidad Económica" en su número 849 ha publicado los resultados de una interesante encuesta en torno al candente problema de las bases americanas en territorio español. La pregunta era: "¿Es Ud. partidario de que los americanos continúen con sus bases en España?". La respuesta globalizada fué: SI, 16%; NO, 48%; NS/NC, 36%. Reducida la encuesta a los hombres, el porcentaje negativo es más rotundo: SI, 18%; NO, 60%; NS/NC, 22%. En las grandes ciudades el rechazo es más concluyente; así p.e. Barcelona alcanza nada menos que un 62% de respuesta negativas. La encuesta ha sido elaborada a partir de una muestra bastante significativa: 1.500 entrevistas, 742 a hombres y 758 a mujeres, todos mayores de 18 años y pertenecientes a 91 municipios de la Península. Los resultados son ya de por sí altamente indicativos de un estado de opinión. Nosotros, sin embargo, pensamos que las condiciones de desconfianza, miedo a la represión y desinformación dan una visión reducida de las verdaderas dimensiones del rechazo a las bases. En una situación democrática estamos seguros de que la repulsa sería abrumadora.

El embajador que vendió embajadas

Los españoles hemos quedado estupefactos cuando nos enteramos de que el Congreso de los EE.UU. se había negado a confirmar el nombramiento para el cargo de embajador en Madrid de Flanigan. El tal Flanigan estuvo implicado en el asunto Watergate. Pero su más asombrosa "hazaña" fue la de vender -así, como suena!- embajadas al mejor postor. El precio obtenido por tan singular negocio se destinaba a sufragar los gastos de la campaña electoral de Nixon; al menos, eso es lo que nos ha dicho oficialmente. Que se sepa, una venta llegó a consumarse: la de la embajada de Luxemburgo, por unos 300.000 dólares. Y ahora viene lo bueno!: el gobierno español ya había concedido el "placet" a semejante sujeto!

En torno a un artículo de «CAMBIO 16»

Vaya por delante nuestra devoción por la revista "Cambio 16" a la que consideramos, por hoy, una de las más inteligentes y ágiles publicaciones que nos es dado leer a los españoles. No obstante, nos creemos en la obligación de formular algunas puntualizaciones al artículo - que con el título de "Armas para Marruecos" y firmado por L.S. inserta en su número 157.

En este artículo se hace una evaluación de las fuerzas blindadas de España en Marruecos, evidentemente en la perspectiva de un eventual conflicto entre ambas potencias. Se establece un baremo según el cual, los carros AMX-30 valen 1,5 puntos; los M-47/48 y los T-54, 1 punto; y los AMX-13, M-24 y M-41, 0,5 puntos. Y de esta manera se llega a la conclusión de que los efectivos blindados marroquíes suponen 280 puntos frente a 775 de los españoles.

Pero las cosas no son exactamente así. En primer lugar los 200 carros AMX-30 que se hacen figurar en el Ejército español, no existen. Esos 200 carros (que no son, por cierto, 200 sino 180) están en lentísima construcción en Sevilla. En estos momentos están sometidas a prueba las cinco primeras unidades; las demás van para largo. Luego, los 300 puntos de estos carros, fuera. En segundo lugar, no es correcto dar el mismo valor a los T-54 marroquíes - que a los M-47/48 españoles. El T-54, aún cuando está siendo reemplazado en los ejércitos - del Pacto de Varsovia por el T-62, es todavía un válido carro de combate principal. En cambio, los M-47/48 españoles, tal y como los tenemos aquí (sin motor Diesel y con cañón de 90 mm.) son un sistema de arma francamente anticuado; les daremos 0,80 puntos, y su valor total sería 280 puntos, en lugar de 350. Igualmente nos parece desacertado dar el mismo valor a los carros marroquíes AMX-13 que a los españoles M-24 y M-41. Estos últimos son dos perfectas antiguallas con muy escaso valor militar. En cambio el AMX-13 es un brillante modelo francés que aún es el material de plantilla de las dos compañías de carros del nuevo regimiento mecanizado del ejército galo. Rebajemos pues, a 0,40 puntos unidad los ligeros españoles y quedarán reducidos a 100 en lugar de 125 puntos los atribuidos al conjunto. Es decir, con estas correcciones tendríamos unos totales de 380 puntos para el ejército español y 280 al marroquí. Una ventaja bastante escasa si nos atenemos a las simples cifras. Pero que además, se hace ilusoria al considerar que para su efectividad obligaría a desplazar al Sáhara la totalidad de los blindados constituyéndolos en un cuerpo expedicionario alejado de sus bases metropolitanas y operando en un medio extraño y hostil. Todo lo contrario de las unidades marroquíes que operarían a partir de sus propias bases, en un marco geográfico familiar y con una población aliada.

No nos hagamos ilusiones. Si Marruecos se decidiera a atacar a fondo en el Sáhara, el mantenimiento de la posición española desde un punto de vista militar, sería extremadamente problemático.